Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIGMER S.A.

Ciudad

Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la Cía. SIGMER S.Á. y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art, 321 de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado al Bálance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 1998, en los términos siguientes:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias y permitido revisar toda la documentación pertinente, así como me han suministrado su criterio sobre los procedimientos de control implementados en salvaguardia de los activos, con todo lo cual he obtenido un criterio exacto sobre la marcha de la compañía.

En términos generales los administradores han campion con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tanto de Karania de Arcionistas, como la de Superintendencia de Compañías referentes a los registros sociedades y contables dos cuales guardan concordancia y exactitud con los Estados Financieros emitidales por la Administración, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

Con relación a los sistemas y, procedimientos que forman parte de control interno de la compañía, tendientes a precautelar sus intereses y los de sus accionistalificamente con los objetivos y son examinados periódicamente por los administradores para lograr resultable periódicamente.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los principios contabilidad generalmente aceptados, publicados en el Registro Oficial No. 510 de Agosto 29 (1990), por lo que son confiables y exactos.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; además, ha sido elaborado considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente.

ING. LUIS MARRIOTT BARREYRO
COMISARIO PRINCIPAL